

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS DE LA COMPAÑÍA "SAEMPOÑA" CIA. LTDA

En Quito, a los veinte días del mes de marzo del dos mil catorce, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida República y Pradera, Sector La Carolina, se reúnen los socios y socias: Milton Wenseslao Oña Acosta, Pablo Arturo Jara Albán, Mauricio Enrique Cobo Galbor, Jessica Paulina Guayanay Calva, Iralda Viviana Pozo Enríquez y en delegación de la señorita Silvia Soledad Lizano le representa el señor Pablo Jara, quienes se reúnen para llevar a cabo la junta general ordinaria con el siguiente orden del día:

- 1) Presentación y aprobación de los Estatutos Financieros al cierre del año 2013
- 2) Varios

RESOLUCIONES TOMADAS:

Preside la sesión la señorita JESSICA GUAYANAY y en calidad de Secretario, actúa el Señor PABLO JARA.

La señorita JESSICA GUAYANAY solicita al señor Secretario constate el quórum, luego de diez minutos, el Secretario certifica la presencia de todos/as las/los socios/as de la Compañía y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

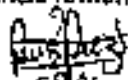
Existiendo el quórum estatutario se declara instalada la sesión y se pasa a tratar los puntos del orden día.

- 1) La señorita Viviana Pozo contadora de la Compañía dio a conocer los Estados Financieros al cierre del año 2013, exponiendo que en el año 2013 no se obtuvo movimiento ni de compras ni ventas y lo único que se ha registrado es el capital social y un aporte de cada socio/a para futuras capitalizaciones, luego de conocer los estados financieros presentados se resuelve por unanimidad la aprobación de los mismos.
- 2) En el punto de varios, se programa una reunión de trabajo para el día jueves 17 de abril a las 7 horas en las instalaciones de la Compañía.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las quince horas y a renglón seguido, se concede un receso para la redacción del acta la misma que, una vez aprobada, deberá ser suscrita por todos los socios y socias.

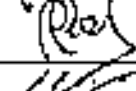
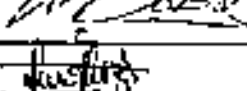
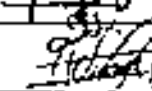
Luego de diez minutos se da lectura al acta, al término de lo cual, queda en consideración de la junta y se la aprueba por unanimidad, sin modificaciones.

Para constancia firman:


Jessica Guayanay
Presidente de la Reunión


Pablo Jara Albán
Secretario

Socios Asistentes:

SOCIO/A	# CEDULA	FIRMA
MILTON WENSESLAO OÑA ACOSTA	370356133-7	
PABLO ARTURO JARA ALBAN	100154649-6	
SILVIA SOLEDAD LIZANO	170862761-5	
MAURICIO ENRIQUE COBO GALBOR	170957581-4	
JESICA PAULINA GUAYANAY CALVA	172412680-4	
IRALDA VIVIANA POZO ENRIQUEZ	640081204-8	